

NUEVO SURTIDOR EN E.S. MILLER

Aumentamos la capacidad de suministro

Recientemente hemos puesto en funcionamiento el quinto surtidor en nuestra Estación de Servicio de Miller Bajo añadiendo así dos nuevos puntos de suministro multiproducto.

Con ello conseguimos incrementar la capacidad de repostaje en un 25%, de modo que se pueden atender diez vehículos de forma simultánea.

Así, para mayor comodidad, esta estación de servicio pone a disposición de nuestros socios y clientela en general un total de 32 mangueras dispuestas en 3 surtidores multiproducto con 8 mangueras cada uno, y dos surtidores específicos para gasóleos con 4 mangueras cada uno de ellos.



RENTA 2012

Comienza la campaña

En la Cooperativa ya iniciamos la campaña para la realización de la declaración de la renta correspondiente al ejercicio 2012.

Si se trata de asalariados (taxistas o familiares) podremos tramitar su borrador (revisión/modificación/confirmación) o, en caso de no poder presentar borrador, se realizará una predeclaración cuya presentación se realizará cuando se inicie el plazo ordinario, es decir, a partir del próximo 3 de mayo.

Si se trata de titulares de licencia municipal y/o de otras actividades profesionales o empresariales, el plazo de presentación se iniciará el 3 de mayo.



Desde el 02/04 hasta el 01/07

- Solicitar el borrador Renta 2012
- Obtener número de referencia del borrador y datos fiscales.
- Confirmar borrador por vías no presenciales con resultado a devolver, renuncia a la devolución, negativo y a ingresar sin domiciliación en cuenta bancaria.

Desde el 24/04 hasta el 01/07

- Realizar la presentación por Internet de la declaración anual de la Renta y del Patrimonio 2012.
- Si el resultado fuese a ingresar, la domiciliación en cuenta bancaria se podrá realizar hasta el 26 de junio.

DOS NUEVAS CAMPAÑAS

Combustible gratis y 4º cambio de aceite gratuito

En este mes de abril hemos puesto en marcha dos nuevas campañas promocionales, la primera de ellas dirigida a toda la clientela que reposte combustible en la nueva E.S. SHELL SCHAMANN que desde el pasado día 1 de abril ha puesto esta Cooperativa a disposición de nuestros socios y clientela en general. Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2013 realizaremos un sorteo diario en el que el premio consistirá en un repostaje totalmente GRATIS por igual importe al del cupón premiado.

Cambios de ACEITE
3 + 1 GRATIS

Por otro lado, vuelve la campaña de cambios de aceite **3+1 GRATIS**, lo cual equivale a un descuento del 25% en sus próximos cuatro cambios de aceite que realice en nuestras instalaciones. Esta campaña estará vigente durante los meses de abril, mayo y junio para adquirir los boletos de participación, que se entregarán con el primer cambio de aceite que se realice en este trimestre (1/4/13-30/6/13), y hasta el 30 de junio de 2014 como fecha límite para realizar los cambios de aceite que dan derecho al cuarto cambio GRATIS.

LA COOPERATIVA EN EL RECUERDO

¡Tráenos tu foto!

En los años 40, existía una parada de taxis en el lateral del barranco Guinguada, tal como vemos en la foto. En primer lugar se observa un Dodge y a la derecha, un taxista con bata blanca, que era la usanza de la época.

Comparte tus fotos ¡Pueden tener premio!

Foto aportada por el hijo del antiguo titular de la LM 335



PROMOCIÓN ESPECIAL
en la E.S. Shell Schamann

Del 1/4/13 al 30/6/13

Todos los días **combustible GRATIS**



= 0 €

SABÍAS QUE...

Ya se pueden adquirir las baterías híbridas regeneradas en nuestra Cooperativa

En nuestro Bazar Auto-Repuestos ya disponemos de baterías híbridas regeneradas para Toyota Prius que permiten un importante ahorro económico respecto del precio de venta de una original nueva.



Ya son muchos los taxis que circulan con este tipo de batería regenerada y su nivel de satisfacción es excelente. Mientras que el coste de una batería nueva de estas características ronda entre los 1600 y los 1800 euros, en nuestra Cooperativa puedes adquirir una batería híbrida regenerada por tan solo **600 €** (impuestos indirectos no incluidos, pero deducibles en la hacienda canaria). Los gastos de transporte oscilan entre 120 y 140 euros

(no incluidos en el precio final) y cubren el envío a Península de la batería averiada y el envío a Canarias de la batería regenerada.

Dado que existe una amplia flota de taxis que cuentan con un Toyota Prius, y teniendo en cuenta la vida útil de estas baterías en el taxi, hemos decidido poner al alcance del taxista una alternativa que representa un importante ahorro de costes a los poseedores de estos vehículos híbridos.

TAXIS DEL MUNDO

¿Cómo son los taxis en Dresde?

En esta ciudad alemana hay alrededor de quinientos taxis y disponen de más de cien paradas en toda la ciudad. También ofrecen servicios tales como entrega y recogida de paquetes, paseos por circuitos turísticos fuera y dentro de la ciudad y otros.

¿Tienes fotos de taxis del mundo? Compártelas con nosotros... ¡puedes tener premio!

Foto facilitada por la LM 138



BREVES

Sin móvil al volante

Si conduces, procura no utilizar el teléfono móvil. Está probado que después de 1,5 minutos de conversación dejas de percibir el 40% de las señales, incluso utilizando el manos libres. Si es necesario hacerlo, detén el vehículo para hablar por teléfono.

Aviso por carta

La DGT recordará por carta a 2.462 titulares de vehículos que uno de su propiedad ha sido detectado circulando sin haber superado la correspondiente inspección técnica. Se estima que el 6% de los vehículos circulan sin pasar la ITV.

Por tus músculos

Si pasamos más de cuatro horas sentados, como ocurre en el taxi, se incrementa la posibilidad de sufrir trastornos musculares. Se recomienda hacer pausas durante la jornada laboral y evitar la vida sedentaria.

EL EXPERTO RESPONDE ...

¿Cuál es el estado de la declaración de Áreas Sensibles en Gran Canaria?

A mediados del pasado mes de octubre, mediante el Decreto 59/2012 de la Consejera de Transporte y Vivienda, se procedió a iniciar el trámite para declarar como Áreas Sensibles el Aeropuerto de Gran Canaria (Gando), el Puerto de La Luz y de Las Palmas y el Puerto de Agaete (Las Nieves), aprobándose el borrador de reglamento de esta declaración y la regulación de la recogida de viajeros, previamente concertada, en las referidas áreas.

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones u observaciones que se consideraran pertinentes (fecha límite hasta el 23/11/2012), se procedió a realizar un análisis de las mismas a los efectos de continuar con la tramitación del expediente. Tras la emisión del informe de contestación, revisado por la Sección de Inspección y por el propio Jefe de Servicios de Transportes, y del informe de los Servicios Jurídicos del Cabildo, se dio traslado de la resolución a cada uno de los alegantes y se aprobaron las modificaciones realizadas a dicho borrador de reglamento, todo ello en virtud del decreto 8/2013 de 4 de marzo. Según se desprende del anuncio publicado en el BOP de Las Palmas el 10 de abril, ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno y se ha remitido dicho acuerdo junto con el expediente administrativo a la comisión de pleno de transportes del Cabildo para, en su caso, la aprobación definitiva del mismo, el próximo 26 de abril.

Posteriormente será necesaria su publicación en el Boletín Oficial antes de su entrada en vigor.

Síguenos en twitter, en facebook y en nuestro blog   